ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	423317				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Caazapa				
FECHA DE APERTURA	21-Marzo-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	PODER JUDICIAL DE CAAZAPA-PRIMER PISO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SALA DE REUNIONES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic Edgardo Brizuela, jefe de la sección de la SUB UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic Cecilia Espinola, Tec. Adm. de la sección de Control y Seguimiento Lic. Lis Carolina Arguello, Asistente. Adm. de la sección de la SUB UOC Lic. Jorgina Gaona, Asistente Adm. de la sección de la SUB UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2992/19 –

1. La oferta del oferente **CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN** fue declarada tardía, considerando que la misma fue recepcionada por la Mesa de Entrada Institucional a las 10:35 hs.
2. La oferta del oferente **SDA PARAGUAY SA** fue declarada tardía, considerando que la misma fue recepcionada por la Mesa de Entrada Institucional a las 10:35 hs.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80017169-1	IOCON SRL	info@ioconsrl.com
2	80046470-2	SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.	raquel.powersystem@gmail.com

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA

Jorgina I. Gaona
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá

IOCON S R L

Lic. Lis Argüello
Auxiliar Judicial
Circunscripción Judicial de Caazapá

Lic. Edgardo Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Lic. Cecilia R. Espinola B.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de caracter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
IOCON SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 13.029.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 10.253.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
IOCON SRL	105	1734342	NO
SECURITY SYSTEMS PARAGUAY S.A.	6	1734425	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ * ADMINISTRACIÓN CAAZAPÁ

Lic. Edgardo Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Carlos Rolando
IOCON S.R.L

Lic. Lis Argüello
Auxiliar Judicial
Circunscripción Judicial de Caazapá

Jorgina I. Gaona
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá

Lic. Cecilia R. Espinola B.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá

Caazapá, 21 de Mayo de 2023

Señor

ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director de la

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

DECLARACION JURADA

Referencia: CD "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS." con ID N° **423317**

Declaramos bajo juramento que:

En cumplimiento a la Resolución DNCP N° 5695/2019, se procede a declarar cuanto sigue:

Que, se ha procedido a realizar el acto de apertura del proceso arriba individualizado, el cual en cumplimiento de la Resolución DNCP N° 5695/2019, en el Art. 30: *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que este último esté debidamente justificado.*

Por lo tanto, por la necesidad de contar con los repuestos de los equipos informáticos de carácter urgente, considerando que los insumos solicitados en el presente llamado (repuestos para equipos informáticos) son prioritarios para la reparación y mantenimiento de equipos informáticos existentes, los mismos son requeridos de manera urgente a fin de mantener en óptimas condiciones dichos equipos para el normal funcionamiento de la institución.

En consecuencia, se procede al acto de apertura con dos sobres de ofertas, de las firmas: IOCON SRL y SECURITY SYSTEMS PARAGUAY SA.

Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada de responsabilidad de la Convocante.

Nos afirmamos y nos ratificamos en lo expresado, en señal de lo cual firmamos el presente documento en la ciudad de Caazapá, a los 21 días del mes de marzo del año 2023.-

Lic. Edgardo Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAZAPA
ADMINISTRACION
CAAZAPA

LIC. CARLOS TADEO GIMÉNEZ OVIEDO
Administrador
Circunscripción Judicial de Caazapá